

CONSEJO ACADÉMICO

ACTA EXTRAORDINARIA No. 02 DE 2008

Fecha: 30 de enero de 2008
Hora: 19:15 a las 19:50 horas
Lugar: Sala del Consejo Superior UTP
Asistentes: Ing. José Germán López Quintero, Vicerrector Académico
Dr. Samuel Ospina Marín, Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión
Dr. Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo.
Dr. Gonzalo Arango Jiménez, Representante de los Profesores
Dr. Cesar Valencia Solanilla, Representante de los Profesores
Sr. Alejandro Parra Giraldo, Representante de los Estudiantes
Sr. Jesús Manuel Sinisterra Piedrahita, Representante de los Estudiantes
Dra. María Teresa Zapata Saldarriaga, Decana Facultad de Ciencias de la Educación
Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao, Decano Facultad de Ciencias de la Salud
Dr. José Reinaldo Marín Betancourth, Decano Facultad de Tecnología
Ing. José Gómez Espíndola, Decano Facultad de Ciencias Básicas
Maestro Juan Humberto Gallego Ramírez, Decano Facultad Bellas Artes y Humanidades
Dr. Samuel Darío Guzmán López, Decano Facultad Ciencias Ambientales
Ing. Educaro Roncancio Huertas, Decano Facultad de Ingeniería Mecánica
Ing. Omar Iván Trejos Buriticá, Decano Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación.
Ing. Wilson Arenas Valencia, Decano Facultad de Ingeniería Industrial

Invitados: Ing. Waldo Lizcano Gómez, Director Programas Jornada Especial
Dr. Diego Osorio Jaramillo, Director Centro Registro y Control Académico
Dra. María Teresa Vélez Ángel, Asesora Jurídica

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Problemática estudiantes de Medicina
3. Proposiciones y asuntos varios.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

La secretaría informa que se recibieron excusas de los consejeros Luis Enrique Arango Jiménez, Olga Lucía Bedoya y del invitado Carlos Arturo Caro Isaza Verificada la asistencia de los consejeros se informa que existe quórum para deliberar y decidir.

2. Problemática estudiantes de Medicina

Respecto a los estudiantes de Medicina el Decano de Ciencias de la Salud, lee Acuerdo No. 14, se hizo así para que los estudiantes se pusieran al día.

El consejero Jesús Manuel Sinisterra P. dice en el caso de Medicina existen más de ocho estudiante que deben la misma materia.

El consejero Alejandro Parra G. dice que el problema radica en que existen estudiantes de muchos semestres que tiene el mismo problema. Al respecto el Decano de Ciencias de la Salud, manifiesta que los exámenes de suficiencia se programaron en diciembre 17 y 18 de 2007 para la nivelación respectiva porque en enero era imposible por los tiempos del calendario académico y el período de vacaciones. En tal sentido lo que propone es: permitir a los estudiantes matricular 0 créditos para presentar las pruebas de suficiencia pendientes, presentar las pruebas de inglés o ponerse al día en los cursos que se ofrecen para cumplir con este requisito, preparar y presentar pruebas de suficiencia de las asignaturas teóricas de X y XI para adelantar y abrir

inscripciones para programar unos cursos nivelatorios o de actualización dirigidos a los estudiantes que cursaron dos veces las asignaturas, deben pruebas de suficiencia y no puede asistir a clase por reglamento sin posibilidad de actualizar sus conocimientos para dichos exámenes. Aprobado por mayoría con dos votos en contra por parte de los representantes estudiantiles por considerar que no es un proceso transitorio completo.

-Estudiante Andrés Felipe Henao. Mediante memorando 01-252-009 del 30 de enero de 2008 el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud señala que el Consejo de Facultad aprobó la cancelación extemporánea del II semestre académico y el reintegro al programa de Medicina del estudiante Andrés Felipe Henao Zarate con código 86100470006, dicha autorización se otorgó teniendo en cuenta los inconvenientes de salud y por justificación médica retroactiva por ser un caso de salud mental, por lo que se sugiere matricular fisiología y se recomienda asistir a Bienestar Universitario y EPS para el tratamiento respectivo. Aprobado por unanimidad.

-Derecho de Petición Néstor Harold Ramírez Correa. Mediante Oficio del 30 de enero de 2008 el estudiante Néstor Harold Ramírez Correa solicita que se revise la correspondiente cancelación de biología molecular que hizo en el primer semestre de I 2007 dentro del tiempo establecido pro la universidad para la adición y cancelación de las materias por el sistema. Y que le permitan reintegrar a la universidad para seguir con los estudios en medicina ya que no quiero perder el cupo por un error del sistema.

Se hizo una verificación de este caso por parte del Centro de Registro y Control Académico. Encontrando que la reclamación se realizó un semestre después y que no se encuentra ningún soporte que corrobore lo manifestado por el estudiante. En consecuencia dicha solicitud es negada por unanimidad

3. Proposiciones y asuntos varios

El Decano de Tecnología informa que referente a la asignatura Métodos y Tiempos correspondiente al Programa de Tecnología Industrial, tiene problemas debido a que el sistema la cruzó, pide autorización para hacer movimientos de horarios con un grupo de Matemáticas siendo sometida a consideración se aprueba dicha solicitud.

-El Director de la Jornada Especial dice que hay grupos en jornada especial con un número mínimo de estudiantes los cuales se van a cancelar solicita que se pueden reubicar sin aumentar grupos pero hasta el viernes 1 hasta las 4 de la tarde. Lo anterior es aprobado por unanimidad.

-Calendario académico general: se aprobó el calendario académico para el primer y segundo semestres académico de 2008 para todos los programas y para el programa de Medicina y Cirugía particularmente.

-Publicación: Mediante memorando 02-123-274 del 27 de noviembre de 2007 el Vicerrector de Investigaciones, innovación y Extensión solicita la aprobar la publicación del trabajo "Síntesis de películas delgadas de nitruro de carbono por ablación láser" cuyo autor es el profesor Henry Risacos Landazuri, del Departamento de Física. Se aprueba por unanimidad la publicación de 50 ejemplares en formato impreso.

-Comunicación Asamblea Estudiantil de Sistemas: Se informa que en calidad de copia llegó un comunicado dirigido al ingeniero Ricardo Moreno Laverde como Coordinador del programa de Ingeniería de Sistemas.

-Derecho de petición Paula Andrea Grisales Raigosa: En calidad de copia llega un derecho de petición dirigido a la Vicerrectoría Académica por parte de la estudiante Paula Andrea Grisales Raigosa. Dándose por enterado el Consejo Académico de dicha solicitud.

-Informe profesor Alexander Díaz Arias: A través de escrito del 29 de noviembre de 2007 el profesor Alexander Díaz Arias presenta informe de actividades desarrolladas durante el proceso del desarrollo del proyecto de grado MEDICIÓN AUTOMÁTICA DEL INDICE DE EMBUTIDO PARA LÁMINAS METÁLICAS, de la Maestría en Sistemas Automáticos de Producción.

-Oficio del señor Benjamín Saldarriaga González: Se informa que en calidad de copia llega al Consejo Académico un escrito suscrito por el señor Benjamín Saldarriaga González dirigido a al Jefe de Personal; dándose por enterados los consejeros presentes.

-El consejero Alejandro Parra Giraldo señala que señala que respecto Direccionamiento Estratégico las convocatorias se hicieron informalmente, pues no está de acuerdo en como se llevó a cabo la sesión del Consejo Académico en el que se hizo la presentación de dicho plan y su correspondiente recomendación.

Siendo las 19:50 horas se da por terminada la sesión extraordinaria.

JOSE GERMAN LÓPEZ QUINTERO
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario